Asunción, 04 de mayo del 2.021

NOTA N°: 78

SEÑOR
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Abg. Pablo Seitz

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, en referencia al proceso individualizado como CONSTRUCCION DE PLAZA LINEAL EN EL CUARTEL DE LA VICTORIA – REDUCTO SAN LORENZO con ID Nº 393741, con el objeto de comunicar que el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas menciona lo siguiente: **De conformidad a lo establecido en el art. 3° de la Resolución DNCP N° 1205/21 "El acta de apertura electrónica deberá ser comunicada a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), para su difusión dentro de los dos (02) días hábiles de la realización del acto de apertura"; se deja constancia de que la comunicación del presente acta se realiza de forma extemporánea.**

Cabe aclarar que la apertura de sobres se realizó el día viernes 30 de abril de 2.021 por lo tanto el día de la fecha 04/05/21 se computan los 02(dos) días hábiles establecidos en la norma emanada por la DNCP, por lo tanto la comunicación de la presenta Acta en ningún caso puede ser considerada extemporánea. Se realiza la siguiente aclaración para lo que hubiere lugar.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

VICTOR RAMON PEDROZO SARAVIA
CAP AVL - Director DCBS